



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
ÁREA DE TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
DESCENTRALIZACION
JUNTA VECINAL MUNICIPAL
LA PALMA

De orden del Sr. Presidente de la Junta Vecinal Municipal de La Palma, se servirá Ud. concurrir al **Salón de Plenos de esta Junta Vecinal**, el próximo **MARTES, 29 de Agosto de 2017 a las 20:30 horas**, a fin de celebrar Sesión Extraordinaria del Pleno de la Junta, y tratar los asuntos que constituyen el Orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta del Pleno 31 de mayo 2017.**
- 2.- Saldos de las partidas presupuestarias de la Junta Vecinal Municipal La Palma**

La Palma, a 23 de agosto de 2017
EL SECRETARIO
P. D.